

CERTIFICADO Nº 32 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 23 de febrero de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación presupuestaria para la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA RESERVA BIOSFERA LAUCA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE", Código BIP 40045545-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominacion	Incremento M\$	Reduccion M\$
31				INICIATIVA DE INVERSION		394.335
	02			Proyectos		394.335
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	394.335	
	03			A otras Entidades Publicas	394.335	
		504	C	SEREMI DE AGRICULTURA- Reserva Biofera Lauca: una oportunidad para el desarrollo sustentable, (40045545-0)	394.335	
Total M\$					394.335	394.335

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 23 de febrero de 2023

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

